

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Minuta de la Tercera Sesión (ordinaria)

En la Ciudad de México, siendo las 11 horas 05 minutos del 09 de marzo de 2005, ubicados en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se celebró la Tercera Sesión (ordinaria) de la *Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica*.

Se contó con la asistencia de los Consejeros Electorales María Elena Homs Tirado, Bernardo Fernández del Castillo y Rosa María Mirón Lince, en su carácter de Presidenta de la Comisión, así como de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Yolanda C. León Manríquez, y del Secretario de la Comisión, Fernando Dávila Miranda.

Estando integrado el quórum legal para sesionar en términos de los artículos 62, quinto párrafo del *Código Electoral del Distrito Federal* y 10 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidenta de la Comisión sometió a la consideración de sus integrantes, el proyecto de Orden del Día, mismo que se aprobó en los siguientes términos:

Orden del Día

1. **Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Segunda Sesión (ordinaria)**
2. **Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión (ordinaria)**
3. **Presentación del documento "Formación Ciudadana para Grupos Específicos. Propuesta de trabajo con las Direcciones Distritales"**
4. **Contenidos y diseño del políptico y cartel para el reclutamiento de prestadores del servicio social del proyecto Formación Ciudadana para Grupos Específicos**
5. **Propuesta de diseño gráfico del juego didáctico "Cuéntame"**
6. **Propuestas de autores para la colección editorial "Abriendo Brecha" 2005**
7. **Informe Ejecutivo sobre las Acciones Interinstitucionales para la promoción del modelo de la Ludoteca Cívica Infantil (Luci)**
8. **Proyecto "Estudio cualitativo sobre las modalidades de participación civiles y políticas en el Distrito Federal"**

9. Propuesta gráfica para la difusión (inserción e invitaciones) de la presentación general de las Publicaciones de Divulgación de la Cultura Democrática 2004

10. Asuntos Generales

Una vez aprobado el Orden del Día se procedió a su desahogo.

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Segunda Sesión (ordinaria)

Con respecto a este punto, el Secretario de la Comisión informó que fueron incorporadas observaciones de forma realizadas por las oficinas de los consejeros electorales María Elena Homs Tirado y Bernardo Fernández del Castillo. Acto seguido, la Presidenta de la Comisión puso a consideración de sus integrantes el contenido de ésta, y al no existir observaciones, los Consejeros Electorales decidieron tomar, por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 01/03ª/05: La Comisión da por aprobada la Minuta de la Segunda Sesión (ordinaria), celebrada el 09 de febrero de 2005.

2. Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión (ordinaria)

Con relación a este punto, la Presidenta de la Comisión puso a consideración de sus integrantes el Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión (ordinaria), efectuada del 19 al 21 de enero, con la cual dieron inicio los trabajos de este órgano colegiado en el ejercicio 2005.

Una vez analizado el contenido de dicho documento y no habiendo observaciones, los integrantes de la Comisión tomaron, por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 02/03ª/05: La Comisión da por recibido el Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la Primera Sesión (ordinaria) realizada los días 19, 20 y 21 de enero de 2005.

3. Presentación del documento "Formación Ciudadana para Grupos Específicos. Propuesta de trabajo con las Direcciones Distritales"

En desahogo de este punto, la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Yolanda C. León Manríquez ofreció una breve presentación de la propuesta de trabajo que dicha instancia llevará a cabo con las Direcciones Distritales en el marco del proyecto Formación Ciudadana para Grupos Específicos, de las cuales destacó el reajuste realizado al temario básico de los talleres dirigidos a mujeres y jóvenes, con el fin de acortar la duración de los mismos y hacerlos más concretos y ágiles, sin sacrificar la calidad en el contenido.

En su oportunidad, la Consejera Electoral Lic. María Elena Homs Tirado preguntó a la Dirección Ejecutiva sobre el marco conceptual utilizado en la propuesta, a lo cual la Lic. Yolanda León respondió que el área responsable hizo una detallada revisión

bibliográfica para actualizar aquellos temas que obtuvieron mayor respuesta e interés de los participantes.

Una vez agotado el análisis del documento en cuestión, los Consejeros Electorales decidieron tomar, por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 03/03^a/05: La Comisión da por recibido el documento "Formación Ciudadana para Grupos Específicos. Propuesta de trabajo con las Direcciones Distritales", e instruye a la Dirección Ejecutiva mantener informado a este órgano colegiado de sus avances y resultados.

4. Contenidos y diseño del políptico y cartel para el reclutamiento de prestadores del servicio social del proyecto Formación Ciudadana para Grupos Específicos

En relación con este punto, la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Yolanda C. León Manríquez, entregó a los integrantes de la Comisión impresiones a color de las propuestas de cartel y polidípticos, mismos que apoyarán la campaña de reclutamiento de prestadores de servicio social en diversas instituciones académicas universitarias.

En uso de la palabra, la Consejera Electoral Lic. María Elena Homs Tirado hizo observaciones en torno a la combinación de colores utilizada en ambos materiales de difusión, por lo que recomendó evitar la alusión a algún partido político.

Una vez que los Consejeros Electorales coincidieron en la necesidad de cambiar la combinación de colores del cartel y polidípticos, decidieron tomar, por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 04/03^a/05: La Comisión aprueba las propuestas de contenido y diseño del políptico y cartel para el reclutamiento de prestadores de servicio social del proyecto *Formación Ciudadana para Grupos Específicos*, y solicita a la Dirección Ejecutiva ajustar la combinación de sus colores, con el fin de evitar la referencia a algún instituto político en particular.

5. Propuesta de diseño gráfico del juego didáctico "Cuéntame"

En atención a este punto, la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Yolanda C. León Manríquez, entregó a los integrantes de la Comisión un juego de cartas que muestra el concepto gráfico y los colores utilizados. Al respecto, la Dirección Ejecutiva consideró conveniente adoptar la imagen de la mariposa en distintas fases de movimiento y manejar grupos de colores (amarillo, verde y rojo) para identificar los temas abordados en cada caso así como las preguntas contenidas en las tarjetas.

Una vez que los Consejeros Electorales manifestaron su aceptación al concepto gráfico y colores utilizados, decidieron tomar, por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 05/03^a/05: La Comisión da por aprobado el diseño gráfico del juego didáctico "Cuéntame", que es el material de apoyo para el proyecto de *Formación Ciudadana para Grupos Específicos* en su vertiente de mujeres, e instruye a la Dirección Ejecutiva

realizar las gestiones administrativas necesarias para su impresión y distribución correspondiente.

6. Propuestas de autores para la colección editorial "Abriendo Brecha" 2005

Con respecto a este punto, la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Yolanda C. León Manríquez, realizó una breve presentación de los autores propuestos para formar parte del grupo de colaboradores del volumen 5 de la colección "Abriendo Brecha", destacando que se trata de escritores con amplia trayectoria literaria en materia de narración infantil y juvenil; para apoyar la propuesta, hizo entrega del currículum de cada autor puesto a consideración de este órgano colegiado. Por último, la titular de la Dirección Ejecutiva comentó que se buscó un equilibrio en el número de autores por género, razón por la cual la propuesta se compone de 2 escritoras y 2 escritores.

Por su parte, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Dirección Ejecutiva realizar las gestiones administrativas necesarias a fin de que se pague a los escritores por los cuentos realizados por encargo la cantidad de \$ 15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) netos.

Una vez que los Consejeros Electorales externaron sus opiniones respecto al orden de prelación que los autores que serán invitados como colaboradores de la colección "Abriendo Brecha", además de coincidir con el monto propuesto por la Presidenta de la Comisión, decidieron tomar, por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 06/03ª/05: La Comisión da por aprobada la propuesta de autores para la colección editorial "Abriendo Brecha" 2005, y solicita a la Dirección Ejecutiva contactarlos y extender la invitación correspondiente con base en el orden de prelación definido. Asimismo, se instruye a dicha instancia ejecutiva realizar las gestiones administrativas a que haya lugar a fin de que pueda destinarse un pago neto de \$ 15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) a cada autor cuya obra sea seleccionada por la Comisión.

7. Informe Ejecutivo sobre las Acciones Interinstitucionales para la promoción del modelo de la Ludoteca Cívica Infantil (Luci)

En desahogo de este punto, la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Yolanda C. León Manríquez, realizó una breve descripción de los trabajos emprendidos por el personal de la Ludoteca Cívica Infantil (Luci) en el marco de la Red Interinstitucional de Educación en y para la Democracia (RIE), los cuales consistieron en talleres de capacitación en donde participaron funcionarios adscritos a la Delegación Cuauhtémoc, al DIF-DF y al área de Participación Ciudadana del Gobierno del Distrito Federal, con miras a abrir más espacios permanentes de atención a niños y padres de familia en distintas demarcaciones.

Asimismo, la titular de la Dirección Ejecutiva comentó sobre el interés que ha mostrado la Delegación Tláhuac para que la Luci se presente a la escuela primaria "Popol Vuh", ubicada en el pueblo de San Juan Ixtayopan, a fin de sensibilizar a su equipo docente y alumnado sobre los lamentables acontecimientos ocurridos meses atrás.

Una vez que la Dirección Ejecutiva ofreció los pormenores de las actividades efectuadas por la Luci para hacer posible la replicación de su modelo pedagógico, los integrantes de la Comisión tomaron, por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 07/03^a/05: La Comisión da por recibido el Informe Ejecutivo sobre las Acciones Interinstitucionales para la promoción del modelo de la Ludoteca Cívica Infantil (Luci) y exhorta a la Dirección Ejecutiva continuar por esta ruta que permita sumar y coordinar esfuerzos que amplíen los trabajos que, en materia de educación cívica y valores de la democracia, realiza el Instituto en favor de la población infantil y sus familias.

8. Proyecto “Estudio cualitativo sobre las modalidades de participación civiles y políticas en el Distrito Federal”

Con respecto a este punto, la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Yolanda C. León Manríquez, hizo una breve presentación de la nueva propuesta elaborada por los investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, Dra. Rosalía Winocur y el Dr. Roberto Gutiérrez, con la cual buscan atender diversos requerimientos de naturaleza metodológica, logística, conceptual y presupuestal que hagan viable la investigación.

En este sentido, el Consejero Electoral Lic. Bernardo Fernández del Castillo sugirió incorporar en el documento en cuestión la diferencia entre encuesta y la entrevista semi-estructurada, con el propósito de tener en claro sus alcances e idoneidad para con los objetivos de la investigación. Además, pidió cuidar la definición y representación de la muestra que será estudiada y que arrojará los resultados empíricos que servirán de base para el análisis cuantitativo y cualitativo respectivos, además de precisar los sectores que serán atendidos.

En uso de la palabra, la Consejera Electoral Lic. María Elena Homs Tirado recomendó que en la nueva propuesta también se indique el número de entrevistas que se aplicarán en campo.

Por último, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Dirección Ejecutiva comunicar a los responsables de la investigación las precisiones y ajustes al marco conceptual y metodológico de la nueva propuesta y agilizar las gestiones administrativas y jurídicas que permitan formalizar el compromiso entre ambas partes e iniciar con la investigación respectiva.

Una vez que los Consejeros Electorales coincidieron en la necesidad de incorporar los ajustes propuestos a la nueva propuesta de investigación elaborada por la Dra. Rosalía Winocur y el Dr. Roberto Gutiérrez, decidieron tomar, por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 08/03^a/05: La Comisión da por aprobado el proyecto *Estudio cualitativo sobre las modalidades de participación civiles y políticas en el Distrito Federal*, que será realizado por la Dra. Rosalía Winocur y el Dr. Roberto Gutiérrez, ambos investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, con la incorporación de precisiones en el marco conceptual y metodológico; asimismo, se instruye a la Dirección Ejecutiva efectuar los trámites correspondientes a fin de que se realicen los ajustes presupuestales que permitan tener recursos suficientes para su realización, así como la formalización del convenio específico con la Universidad Autónoma Metropolitana y, en su caso, el contrato respectivo.

9. Propuesta gráfica para la difusión (inserción e invitaciones) de la presentación general de las Publicaciones de Divulgación de la Cultura Democrática 2004

En atención a este punto, la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Yolanda C. León Manríquez, hizo entrega de impresiones con la propuesta de invitación a color a los integrantes de la Comisión, para su consideración. Además, comentó que la invitación que sea aprobada se publicará en algunos de los principales periódicos de mayor circulación, será enviada a través de mensajería, mientras que para el personal del IEDF se utilizará el correo electrónico institucional.

Por su parte, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Dirección Ejecutiva cambiar la fecha de la presentación contenida en la invitación, la cual se programó para el próximo 12 de abril del año en curso, así como también incorporar algunas modificaciones de forma al texto del programa.

Una vez agotado el análisis de este punto, los integrantes de la Comisión tomaron, por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 09/03^a/05: La Comisión da por aprobada la propuesta gráfica para realizar la difusión de la presentación general de las Publicaciones de Divulgación de la Cultura Democrática 2004, a través de inserciones en prensa e invitaciones, con los ajustes solicitados en su programa.

10. Asuntos Generales

10.1 Informe sobre la distribución de libros publicados por la DECEyEC y el inventario existente

Con relación a este punto, la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Yolanda C. León Manríquez informó a los integrantes de la Comisión sobre la distribución de libros realizada en el mes de marzo en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería y a CONACULTA, con la cual se logró reducir de manera significativa el stock de publicaciones que se encontraban en la bodega principal del Instituto, destinándose como reserva un número estándar de 50 publicaciones por cada uno de los títulos publicados.

En otro orden de ideas, la Consejera Electoral Lic. María Elena Homs Tirado comentó en torno a la impresión del libro denominado "Federalismo electoral: perspectivas de género en materia electoral", el cual recoge las ponencias del evento del mismo nombre realizado el mes de agosto de 2004, y que se ubica en el informe anual del Comité Editorial del Instituto como una publicación a cargo de este órgano colegiado, lo cual desconocía.

En uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión aclaró que esta publicación estuvo a cargo de la oficina de la Presidencia del Instituto; que se contó con el apoyo de la Dirección Ejecutiva en la realización de la edición correspondiente y, además, colaboró con la Presentación de este texto. Por tal motivo, la Consejera Electoral Mtra. Rosa María Mirón Lince propuso enviar un oficio al Secretario Ejecutivo para hacer las aclaraciones pertinentes con respecto a la citada publicación.

Una vez agotado el tratamiento de este punto, los integrantes de la Comisión decidieron tomar, por unanimidad, los siguientes:

Acuerdo 10/03^a/05: La Comisión da por recibido el cuadro informativo con la distribución de publicaciones realizada por la Dirección Ejecutiva del 16 de febrero al 06 de marzo de 2005 a distintas instituciones y foros culturales, con lo cual se da cumplimiento a la recomendación de este órgano colegiado de buscar la ruta más conveniente a fin de entregar los distintos ejemplares en existencia que resulten de su interés.

Acuerdo 11/03^a/05: La Comisión aprueba enviar al Secretario Ejecutivo, a través de su Presidenta, un oficio donde se realicen las aclaraciones pertinentes con respecto a la publicación de la Memoria del Foro denominado "Federalismo Electoral: perspectivas de género en el ámbito electoral", reportada en el informe anual de actividades 2004 del Comité Editorial del Instituto.

10.2 Calendario de presentaciones académicas de las publicaciones de Divulgación de la Cultura Democrática 2004

En atención a este punto, la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Yolanda C. León Manríquez entregó a la Comisión una propuesta de calendario que contiene las posibles sedes académicas, fechas, horarios y títulos que serán presentados a la comunidad estudiantil y público asistente en general. Preciso que como se ha venido realizando en años anteriores, los títulos ganadores de tesis y ensayos se presentarán en las instituciones a las cuales pertenecen sus exponentes, además de considerar a las universidades en donde están adscritos los colaboradores del volumen 4 de la colección "Sinergia".

En uso de la palabra, el Consejero Electoral Lic. Bernardo Fernández del Castillo recomendó a la Dirección Ejecutiva extender invitación a más universidades, tales como La Salle, Anáhuac y la UDLA, entre otras.

Al respecto, la Presidenta de la Comisión propuso que la Dirección Ejecutiva se encargue de seleccionar las sedes y fechas de presentación, quedando pendiente los comentaristas y la hora específica.

Una vez que los Consejeros Electorales fueron enterados de este asunto y coincidieron en la ruta a seguir, decidieron tomar, por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 12/03^a/05: La Comisión da por recibido el calendario de presentaciones en distintas instituciones académicas de las publicaciones de Divulgación de la Cultura Democrática 2004, y solicita a la Dirección Ejecutiva seleccione las fechas y sedes más idóneas para su realización, mismas que hará del conocimiento de este órgano colegiado para su registro en la agenda de actividades respectiva.

10.3 Situación que guarda la formalización, suscripción y operación del Convenio de Apoyo y Colaboración con la Secretaría de Educación Pública, mismo que tendrá por objeto establecer las bases conforme a las cuales se desarrollará el programa denominado "Formación en Valores de la Democracia"

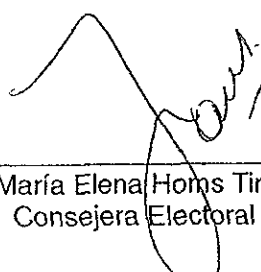
Con relación a este punto, la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Yolanda C. León Manríquez, informó que los funcionarios adscritos a la entonces Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal de la Secretaría de Educación Pública firmaron el documento respectivo, con lo cual se formalizó debidamente el Convenio de Colaboración y Apoyo entre ambas instituciones. Acto seguido, la titular de la Dirección Ejecutiva hizo entrega de un juego de copias que contiene el oficio enviado por la Lic. Gabriela Frederich López, Directora de Programas de Innovación Educativa y el Convenio respectivo con las firmas de todos los participantes en la suscripción.

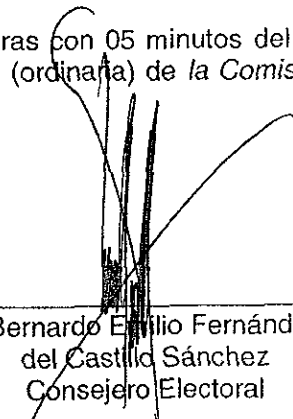
Al respecto, los Consejeros Electorales se congratularon por el hecho de haberse concretado esta iniciativa a casi tres años de gestiones y contactos entre ambas partes. Por último, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Dirección Ejecutiva contactar a la autoridad educativa que corresponda para iniciar con los trabajos que hagan posible el desarrollo del programa en materia de valores de la democracia que es uno de los principales objetivos por alcanzar.

Una vez conocida la suscripción formal del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IEDF y la SEP, los integrantes de la Comisión tomaron, por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 13/03^a/05: La Comisión da por recibido el Convenio de Apoyo y Colaboración Institucional entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y la Secretaría de Educación Pública debidamente formalizado, e instruye a la Dirección Ejecutiva iniciar con los trabajos de manera conjunta con las autoridades educativas que correspondan a fin de desarrollar el programa denominado *Formación en Valores de la Democracia*, que se deriva de este instrumento.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12 horas con 05 minutos del 09 de marzo de 2005, se dio por concluida la Tercera Sesión (ordinaria) de la *Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica*.



Lic. María Elena Homs Tirado
Consejera Electoral

Lic. Bernardo Emilio Fernández
del Castillo Sánchez
Consejero Electoral

Mtra. Rosa María Mirón Lince
Presidenta de la Comisión